



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.:

MJO/DOP/RAMO23-05/IA3-14/2018

Acta de presentación y apertura de proposiciones que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 36, 37 y 39 bis de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 60, 61 Y 62 del Reglamento de dicho ordenamiento, correspondiente a la Convocatoria a la **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MJO/DOP/RAMO23-05/IA3-14/2018**, relativa a la obra: **CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE LA VENTA, EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE**

I.-Lugar, Hora y Fecha en que se lleva a cabo el acto.

En Jocotitlán, Estado de México, siendo las 12:00 hrs. del día 20 de Noviembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 36 y 37, así como de los artículos 59, 60 y 61 de su Reglamento, se reunieron en el salón de cabildos ubicado en el palacio municipal de Jocotitlán, en Constituyentes no. 1. Col. Centro, Jocotitlán, Estado de México, las personas Físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- Nombre del Servidor Público encargado de presidir el acto.

Preside el acto: El P. Arq. Feliciano Díaz Rodríguez, Director de Obras Públicas, actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de Jocotitlán, el Lic. Eduardo Carreola García, Contralor Interno Municipal y demás funcionarios e invitados y de los licitantes asistentes.

Se solicitó el acreditamiento de cada invitado como representantes legales o apoderados, aclarándoles que no es motivo de descalificación el no hacerlo, pero la persona que únicamente entregue la proposición sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador

Acto seguido se recibe el sobre debidamente cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los invitados a continuación, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta de las mismas, procediendo a la revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

presentación de los documentos solicitados por la convocante en LA CONVOCATORIA a esta invitación y junta(s) de aclaraciones, sin evaluar su contenido.

III.- Documentos que se rubrican en el acto.

Conforme a lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto en la base segunda fracción I, séptimo párrafo de la CONVOCATORIA a esta invitación, los invitados que asisten al acto eligieron a: **Ing. Mario Alberto García Domínguez**, representante de la empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR MCE S.A. DE C.V.** para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen el catálogo de conceptos Forma E-IV.

IV.- Nombre de los invitados e importe total de cada proposición que fueron aceptadas para su evaluación cualitativa.

El servidor público designado por el convocante, una vez revisadas las propuestas de forma cuantitativa, pronuncio el nombre o razón social del o los invitados que incumplieron con algún documento y/o requisito solicitado en la convocatoria, haciendo constar dichos faltantes u omisiones en la presente acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 fracción I Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 61 fracción III de su Reglamento, recibíendose para su posterior evaluación y pronunciando en voz alta el importe total incluyendo el I.V.A. de cada una de las propuestas, siendo éstas:

NO HUBO

Asimismo, pronuncio el nombre o razón social del o los invitados que cumplieron cuantitativamente con la documentación y demás requisitos solicitados en la convocatoria, recibíendose para su posterior evaluación y pronunciando en voz alta el importe total incluyendo el I.V.A. de cada una de las propuestas, siendo las empresas:

1. La empresa **GRUPO CONSTRUCTOR MCE S.A. DE C.V.**

Con importe de \$ 999,232.40 (novecientos noventa y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 40/100 M.N.).

2. La empresa **CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VIGOR, S.A. DE C.V.**

Con importe de \$ 1,214,853.79 (Un millón doscientos catorce mil ochocientos cincuenta y tres pesos 79/100 M.N.).

3. La empresa **GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS S.A. DE C.V.**



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Con importe de \$ 1,081,776.41 (Un millón ochenta y un mil setecientos setenta y seis pesos 41/100 M.N.).

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los invitados de los requisitos solicitados en la CONVOCATORIA a esta invitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE, se elabora la Relación Cuantitativamente de la documentación presentada por cada licitante **ANEXO FA-01**, de la cual se entrega una copia a cada licitante en este acto, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

V. Hora, Día y Lugar, de la junta pública donde se dará a conocer el fallo de la invitación.

A efecto de que la Dirección de Obras Públicas éste EN CONDICIONES DE ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, se cita a los participantes a las **12:00 horas, del día 23 de Noviembre de 2018**, para que acudan a la Dirección de Obras públicas, en donde se dará a conocer el fallo de esta invitación, en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron y quisieron hacerlo en este acto, entregándoles copia de la misma, así como se fijara un ejemplar de esta acta, para consulta de los interesados, en las oficinas de la CONVOCANTE, Ubicada en Plaza Constituyentes no 1, Col. Centro, Jocotitlán, Estado de México. Así mismo se publicara en comapanet.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente, siendo las **13:05 horas**, firmando de conformidad y antera satisfacción para debida constancia los servidores públicos asistentes y los licitantes que intervinieron y quisieron hacerlo.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

POR LA "CONVOCANTE"



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

P. ARQ. FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. EDUARDO GARREOLA GARCIA
CONTADOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Constructor MCE S.A. de C.V.	Mano Alberto Garcia Dominguez	
Construcciones y Pavimentos VIGOR S.A. de C.V.	Alejandro Valerio Lopez.	
Grupo Constructor Rosa Sae de C.V.	Jesus Ramirez Astmo	